

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 496-15

{31 AGO 2015

Salta, Expediente Nº 12.217/15

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Prof. Natalia Eleonora AGUIRRE, D.N.I. Nº 32.631.066, solicita adscripción como Profesional, en el Servicio; "ORIENTACION Y TUTORIA" de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución -D- Nº 228/15, realiza el dictamen a fs.8 y aconseja la adscripción de la Prof. Aguirre.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 201/15.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº12/15 del 25/08/15)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Prof. Natalia Eleonora AGUIRRE, del Servicio: Orientación y Tutoría de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Designar a la Prof. Natalia Eleonora AGUIRRE, D.N.I. Nº 32.631.066, como Profesional Adscripta en el Servicio; "ORIENTACION Y TUTORIA", por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: Servicio de Orientacion y Tutoría, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta

Facultad.
D.G.A.A.

LIO MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD-LINES

Lin. MARIA LANSSAMAI DE ZERTUNE DE CANA Facultad de Concess do la Sabat Unisa